

DIRECCIÓN DE ANALISIS SECTORIAL Y PROMOCIÓN

ACTA No. 291

REUNIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DIRECTIVO DEL FONDO NACIONAL DE TURISMO.

FECHA: 21 de julio de 2016

HORA: 14:35 p.m.

LUGAR: Bogotá D.C., en la sala de juntas de Palma Real piso 9. (Calle 28 #13 – 22, Piso 9°)

ASISTENTES:

Nombres y Apellidos	Cargo	Sector Representado /Entidad	Teléfono	Correo electrónico
Sandra Howard Taylor	Viceministra de Turismo	Ministerio de Comercio, Industria y Turismo - Sector público	606 76 76 ext. 1409	showard@mincit.gov.co
Delegada del Dr. Felipe Jaramillo: Natalia Bayona	Gerente de Turismo Vacacional	Procolombia	5600100	presidencia@procolombia.co
Angel Balanzó	Director ejecutivo	Asociación colombiana de tiempo compartido	6078888	angel@balanzo.com
Mary Amalia Vasquez	Directora de Calidad y Desarrollo Sostenible/ Delegada Ministra	Ministerio de Comercio, Industria y Turismo - Sector público	606 76 76 ext. 2415	mvasquez@mincit.gov.co
Gilberto Salcedo	Director ejecutivo Asociación del Transporte Aéreo de Colombia	Asociación del Transporte Aéreo de Colombia – ATAC/ Representante del Sector de Transporte	3164664285	gسالcedo@atac.aero
Paula Cortés Calle	Presidenta de la Asociación de Agencias de Viajes y Turismo	Asociación de Agencias de Viajes y Turismo –ANATO/ Representante Sector Agencias de Viajes	6107099/ 310 214 34 79	presidencia@anato.org

Nit. 830115297-6

Calle 28 N° 13A – 15 / Bogotá, Colombia

Conmutador (571) 6067676

www.mincit.gov.co



GD-FM-009.v11

DIRECCIÓN DE ANALISIS SECTORIAL Y PROMOCIÓN

Gustavo Toro	Presidente	Representante Sector Alojamiento /Asociación Hotelera y Turística de Colombia – COTELCO	7427766 - 1106	gtoro@cotelco.org
Ricardo Cifuentes	Coordinador Grupo de Promoción	Ministerio de Comercio, Industria y Turismo - Sector público	6067676 ext. - 2476	rcifuentes@mincit.gov.co

INVITADOS:

Nombres y apellidos	Cargo	Entidad	Teléfono	Correo electrónico
Juana Carolina Londoño Jaramillo	Presidenta	Fiducoldex	3275500/1101	juanacarolina.londono@fiducoldex.com.co
Adriana Castrillón	Vicepresidente de Negocios Especiales	Fiducoldex	3275500	adriana.castrillon@fiducoldex.com.co
Eduardo Osorio	Gerente General	Fondo Nacional del Turismo	3204240	eosorio@fontur.com.co
Catalina Serna	Gerente de Promoción y Mercadeo	Fondo Nacional del Turismo	3204240	mserna@fontur.com.co
Liliana Maldonado	Asesora Gerente General Fontur	Fondo Nacional del Turismo	3204240	lmaldonado@fontur.com.co
Beatriz Perez	Gerente de Competitividad y desarrollo a las Regiones	Fondo Nacional del Turismo	3204240	bperez@fontur.com.co
Ferney Camacho	Gerente de Infraestructura	Fondo Nacional del Turismo	3204240	fcamacho@fontur.com.co
Diana Herazo	Gerente de Mercadeo	Procolombia	5600100	dherazo@procolombia.co

Nit. 830115297-6
Calle 28 N° 13A -15 / Bogotá, Colombia
Conmutador (571) 6067676
www.mincit.gov.co



GD-FM-009.v11

DIRECCIÓN DE ANÁLISIS SECTORIAL Y PROMOCIÓN

ORDEN DEL DÍA:

El orden del día propuesto, es el siguiente:

1. Verificación del quorum
2. Lectura y aprobación del acta anterior (Comité Extraordinario Virtual No. 290)
3. Ejecución Presupuestal
4. Seguimiento de tareas pendientes
5. Consideración y aprobación de proyectos
6. Varios

1. VERIFICACIÓN DE QUÓRUM.

La Viceministra instala el Comité diciendo que en esta ocasión nos acompañará la Sra. Natalia Bayona en representación de Procolombia, dado que el presidente se encuentra fuera del país, para lo cual remite la respectiva delegación con la antelación debida. Adicionalmente asiste la Sra. Diana Herazo para atender el punto de información solicitado a Procolombia en Tareas.

Así mismo, informa que la Secretaría Técnica será ejercida por Ricardo Cifuentes en ausencia de la Titular de la Dirección de Análisis Sectorial y Promoción.

Se verifica la presencia de siete miembros con derecho a voto, se verificó la existencia de quórum.

2. LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR (290).

La Viceministra inicia el Comité, pregunta a la Secretaria Técnica si existe alguna objeción o solicitud respecto del orden del día o si esta fue avalada por los demás miembros del Comité.

Ricardo Cifuentes de la Dirección de Análisis Sectorial y Promoción responde que no se recibieron objeciones, aclaraciones o sugerencias al acta 290.

El señor Gustavo Toro interviene sugiriendo que: para las próximas actas quedara explícitamente que cuando son proyectos presentados por los gremios, éstos se abstienen de votar, ya que no se menciona en el acta y es mejor dejarlo claro ya que así sea de Ley lo más transparente es que se mencione que quien lo presenta se abstiene de votar, con lo que todos los presentes estuvieron de acuerdo.

DIRECCIÓN DE ANALISIS SECTORIAL Y PROMOCIÓN

DECISIÓN 291 - 1

Aprobar el Acta No. 290.

3. EJECUCIÓN PRESUPUESTAL FIDUCOLDEX - PATRIMONIO AUTÓNOMO FONTUR 2016 CON CORTE AI 30 DE JUNIO DE 2016.

Adriana Castrillón, inicia su intervención sobre el presupuesto. Exponiendo los cuadros de ejecución presupuestal que se relacionan a continuación:

Presupuesto Ingresos Fontur 2016 con corte a: 30-06-2016

Ingresos	Total Presupuesto	Total Ejecución	%	Valor Recibido	%
Partida presupuestal impuesto al turismo	10.000	10.000	100%	4.100	41%
Recursos Asistencia	50.605	50.605	100%	0	0%
Recursos Destinación Específica	60.000	60.000	100%	0	0%
Recaudo Contribución Parafiscal	60.000	32.418	54%	32.418	54%
Multas	0	1.125	100%	1.125	100%
Rendimientos Financieros	136	128	93%	128	93%
Ingresos bienes recibidos Fontur	614	302	49%	302	49%
Saldos disponibles Vigencia 2015	14.951	14.951	100%	9.337	62%
Recaudo Multas 2015	1.647	1.647	100%	1.647	100%
Liberaciones	5.494	5.494	100%	5.494	100%
Recursos Donación Gobierno Español	213	213	100%	213	100%
Total Ingresos	203.661	176.883	87%	54.764	27%
Recursos CNT	15.722	15.722	100%	15.722	100%

La Sra. Adriana Castrillón resalta que en relación al mes anterior se han ajustado 4.100 millones recibidos del Ministerio correspondientes al impuesto al turismo. También resalta que del Proyecto de Asistencia y de destinación específica no se han recibido aún recursos.

Adicionalmente anota que en relación a junio de 2015 se ha dado un incremento del 45% en cuanto al recaudo de contribución parafiscal, lo cual es una cifra significativa.

DIRECCIÓN DE ANALISIS SECTORIAL Y PROMOCIÓN

Presupuesto Egresos Fontur 2016 con corte a: 30-06-2016

Egresos	Presupuesto Consolidado	Proyectos Aprobados	%	Contratos	%	Pagos	%	Saldo Disponible
Inversión								
Mejoramiento de la Competitividad Turística	33.530	11.738	35%	3.500	10%	312	9%	21.792
Fortalecimiento de la Promoción Turística	61.993	34.333	55%	13.262	21%	6.746	51%	27.660
ESCENNA	3.465	1.200	35%	1.147	33%	0	0%	2.265
Infraestructura Turística	83.983	64.327	77%	64.327	77%	30.000	47%	19.656
Administración y Venta de Bienes a cargo de FONTUR	1.278	374	29%	300	23%	196	65%	904
Subtotal Inversión	184.249	111.972	61%	82.535	45%	37.254	45%	72.277
Funcionamiento								
Gastos de Personal	9.300	4.402	47%	4.385	47%	4.293	98%	4.898
Gastos Generales	8.330	4.571	55%	3.904	47%	3.081	79%	3.760
Asesorías Externas	1.399	197	14%	68	5%	0	0%	1.201
Otros Gastos	170	0	0%	0	0%	0	0%	170
Subtotal Funcionamiento	19.199	9.170	48%	8.356	44%	7.374	88%	10.029
Recursos Donación Gobierno Español	213	0	0%	0	0%	0	0%	213
Total Egresos	203.661	121.142	59%	90.892	45%	44.628	49%	82.519
Recursos CNT	15.722	8.265	53%	8.265	53%	5.329	64%	7.457

La Sra. Adriana menciona que se espera al 31 de julio haber terminado los pagos relacionados con el Hotel "El Prado".

Presupuesto Ingresos Fontur 2016 con corte a: 30-06-2016

CODIGO	DESCRIPCION	CONSOLIDADO	CODIGO	DESCRIPCION	CONSOLIDADO
01	Hoteles	5.230	15	Transporte de Pasajeros	20.314
02	Viviendas turísticas	153	16	Transporte terrestre	70
03	Agencias de viajes	1.520	17	Concesionarios parques	43
04	Representaciones	90	18	Centros de convenciones	130
05	Deportes náuticos	4	19	Seguros de viajes	62
06	Operadores congresos	303	20	Sociedades portuarias	35
07	Arrendadores vehículos	39	21	Establecimientos en terminales	637
08	Usuarios zonas francas	39	22	Operadoras T.Compartido y Multipropiedad	61
09	Comercializadoras proyectos	27	23	Multinivel Servicios Turísticos	2
10	Bares y restaurantes	1.513	24	Guías de Turismo	0
11	Centros terapéuticos	1	25	Partidas no identificadas	473
12	Servicios turísticos prepagados	11		Intereses mora	671
13	Parques temáticos	148			
14	Concesionarios aeropuertos	841			
TOTAL					32.418

Nit. 830115297-6
Calle 28 N° 13A -15 / Bogotá, Colombia
Conmutador (571) 6067676
www.mincit.gov.co



GD-FM-009.v11

DIRECCIÓN DE ANALISIS SECTORIAL Y PROMOCIÓN

Presupuesto Egresos Fontur 2016 con corte a: 30-06-2016

Mejoramiento de la Competitividad

	Concepto	Proyectos Aprobados	Estado	Valor Contratos	Pagos
1	FNT-005-2016 Realizar los eventos necesarios para el fortalecimiento competitivo del turismo para el año 2016	4.542	Contratado	2.000	0
2	FNT-214-2015 Programa de Formación en Bilingüismo para la Policía de Turismo	696	Contratado	696	0
3	FNT-209-2015 Programa integral de formación y capacitación para las posadas nativas de San Andres, Providencia y Santa Catalina	266	En Contratación	0	0
4	FNT-207-2015 Diseño del producto turístico del departamento del Huila enmarcado en las potencialidades y ventajas comparativas del departamento.	193	Contratado	193	0
5	FNT-212-2015 XVII Congreso Nacional de Transporte y Turismo – ADITT.	255	Contratado	255	255
6	FNT-002-2016 VIII Encuentro ACOLAP "El futuro de los parques de diversiones y del entretenimiento en Colombia: Retos para hacer de ésta una industria que genera valor."	149	Contratado	149	0
7	FNT-206-2015 Agenda académica: "Productividad y competitividad en la hotelería."	59	Contratado	59	57

	Concepto	Proyectos Aprobados	Estado	Valor Contratos	Pagos
8	FNT-015-2016 Estrategia para el desarrollo del Turismo Cultural en Colombia	380	En Contratación	0	0
9	FNT-211-2015 Diseño del producto turístico religioso: Santuario Santa Laura Montoya	101	En Contratación	0	0
10	FNT-215-2015 Jornadas de intercambio, cooperación horizontal y sensibilización de turismo, paz y convivencia	143	Contratado	143	0
11	FNT-048-2015 Apoyo a las Unidades Sectoriales de Normalización	335	En Contratación	0	0
12	FNT-024-2016 Homologación por parte del consejo global de turismo sostenible de cuatro normas técnicas sectoriales de turismo sostenible, NTS-TS 001-1, NTS-TS 002, NTS-TS 003 Y NTS-TS 005.	90	Contratado	6	0
13	FNT-027-2016 Implementación de la NTS TS 001-1 en un área turística delimitada de seis destinos turísticos de Colombia.	891	En Contratación	0	0
14	FNT-028-2016 Mantenimiento de la certificación de la playa La Aguada ubicada en el PNN Utría.	21	Precontractual	0	0

Nit. 830115297-6
Calle 28 Nº 13A -15 / Bogotá, Colombia
Conmutador (571) 6067676
www.mincit.gov.co



GD-FM-009.v11

DIRECCIÓN DE ANALISIS SECTORIAL Y PROMOCIÓN

	Concepto	Proyectos Aprobados	Estado	Valor Contratos	Pagos
15	FNT-031-2016 Fase 1: Apoyo a la implementación de las Normas Técnicas Sectoriales de Turismo de Aventura en 100 agencias de viajes que operan actividades de turismo de aventura en Colombia.	898	Precontractual	0	0
16	FNT-032-2016 Guías para la implementación de cuatro Normas Técnicas Sectoriales de Turismo Aventura (NTS-AV-014, NTS-AV-015, NTS-GT-011, NTS-GT-013) y una de Turismo Sostenible (NTS-TS006-1).	45	Precontractual	0	0
17	FNT-019-2016 Diplomado en Normas Internacionales de Auditoría – NIAS	141	Precontractual	0	0
18	FNT-025-2016 XXI Congreso Nacional de Agencias de Viajes 2016	501	Precontractual	0	0
19	FNT-037-2016 Seminario turismo accesible en Colombia Herramientas y buenas prácticas en el sector hotelero.	52	Precontractual	0	0
20	FNT-041-2016 Estudio de la normatividad en los países de la región sobre tiempo compartido turístico para obtener un modelo para Colombia.	152	Precontractual	0	0
21	FNT-048-2016 FASE 1: Apoyo a 200 guías de turismo en la implementación de nueve normas técnicas sectoriales de guías de turismo (NTS-GT005, NTS-GT006, NTS-GT007, NTS-GT008, NTS-GT009, NTS-GT010, NTS-GT011, NTS-GT012 Y NTS-GT013).	410	Precontractual	0	0

	Concepto	Proyectos Aprobados	Estado	Valor Contratos	Pagos
22	FNT-049-2016 Aplicativo móvil y tarjetas profesionales para la identificación de guías de turismo formales (Dirigido a turistas, guías de turismo y autoridades locales de turismo).	244	Precontractual	0	0
23	FNT-043-2016 Diseño del producto turístico náutico para San Andrés, Providencia y Santa Catalina.	302	Precontractual	0	0
24	FNT-064-2016 Ecoturismo en PNN de Colombia, como impulso al desarrollo regional y la competitividad turística.	418	Precontractual	0	0
25	FNT-071-2016 Congreso Nacional Hotelero 2016: Hotelaría, retos y oportunidades.	241	Precontractual	0	0
26	FNT-063-2016 Fortalecimiento del bilingüismo del personal vinculado al turismo.	214	Precontractual	0	0
Subtotal Mejoramiento de la Competitividad		11.738		3.500	312

Nit. 830115297-6
Calle 28 N° 13A -15 / Bogotá, Colombia
Conmutador (571) 6067676
www.mincit.gov.co



GD-FM-009.v11

DIRECCIÓN DE ANALISIS SECTORIAL Y PROMOCIÓN

Fortalecimiento del Mercadeo y la Promoción Turística

	Concepto	Proyectos Aprobados	Estado	Valor Contratos	Pagos
1	AD-FNT-265-2014 Campaña plan de medios Colombia es realismo mágico - Tercera Fase	3.500	Contratado	3.500	3.500
2	AD-FNT-194-2015 Adición: Participación de los departamentos de Antioquia, Atlántico, Bolívar, Boyacá, Caldas, Cauca, Cesar, Córdoba, Cundinamarca, Huila, La Guajira, Magdalena, Meta, Nariño, Quindío, Risáralda, San Andrés, Santander, Sucre, Tolima y Valle del Cauca en la vitrina turística de ANATO 2016	118	Contratado	118	111
3	FNT-191-2015 Melgar, sol y diversión por naturaleza	75	Contratado	75	0
4	FNT-010-2016 Promoción y difusión de destinos Nacionales en el mercado de sus festividades 2016-2017	4.000	Precontractual	0	0
5	FNT-009-2016 Plan de promoción - Campaña Nacional Turismo 2016	4.000	Precontractual	0	0
6	FNT-011-2016 Apoyo a la promoción para destinos turísticos en estado de emergencia	1.000	Precontractual	0	0
7	FNT-006-2016 Administración y optimización de la Red Nacional de Puntos de Información Turística	531	En Contratación	163	0

	Concepto	Proyectos Aprobados	Estado	Valor Contratos	Pagos
8	FNT-007-2016 Promoción de la Red Turística de Pueblos Patrimonio de Colombia 2016	1.096	Precontractual	0	0
9	FNT-205-2015 Sistema de Información Turístico Regional de Norte de Santander -SITUR Norte de Santander	780	En Contratación	0	0
10	FNT-001-2016 Promoción de productos turísticos en el marco de la Estrategia Turismo y Deporte	1.500	En Contratación	42	0
11	FNT-203-2015 Promoción del Valle del Cauca como destino de eventos	1.000	Precontractual	0	0
12	FNT-198-2015 Recorridos virtuales por los parques nacionales naturales de Colombia.	308	En Contratación	0	0
13	FNT- 034 - 2016 Alianza Pacífico 2016	861	Contratado	861	430
14	FNT-016-2016 Participación de agencias de viajes Colombianas en ferias y ruedas de Negocios internacionales 2016.	512	Contratado	512	256

Nit. 830115297-6
Calle 28 Nº 13A -15 / Bogotá, Colombia
Conmutador (571) 6067676
www.mincit.gov.co



GD-FM-009.v11

DIRECCIÓN DE ANALISIS SECTORIAL Y PROMOCIÓN

	Concepto	Proyectos Aprobados	Estado	Valor Contratos	Pagos
15	FNT-020-2016 50th Best Restaurants	3.792	Contratado	3.792	1.896
16	FNT-008-2016 Fortalecimiento y posicionamiento del programa Tarjeta Joven por medio de herramientas vitales para su crecimiento	1.040	En Contratación	4	0
17	FNT-035-2016 Ruedas de Negocios Internacionales 2016.	700	Contratado	700	0
18	FNT-039-2016 Ferias Internacionales 2do. Semestre 2016.	1.888	Contratado	1.888	0
19	FNT-040-2016 Colombia Nature Travel Mart Rueda de Negocios 2016.	500	Contratado	500	0
20	FNT-036-2016 Campaña Colombia Limpia 2016.	1.490	Precontractual	0	0
21	FNT-051-2016 Foro Económico Mundial para Latinoamérica - WEF.	1.106	Contratado	1.106	553

	Concepto	Proyectos Aprobados	Estado	Valor Contratos	Pagos
22	FNT-018-2016 Promoción de Riohacha en el marco de la feria Expoguajira.	123	Precontractual	0	0
23	FNT-038-2016 Promoción del producto turístico de Norte de Santander.	1.263	Precontractual	0	0
24	FNT-052-2016 Promoción Internacional de Colombia con Aerolíneas.	2.895	Precontractual	0	0
25	FNT-046-2016 Promoción de los Atractivos y Productos Turísticos del Departamento de Risaralda.	69	Precontractual	0	0
26	FNT-053-2016 Segunda edición de la guía náutica de Colombia.	170	Precontractual	0	0
27	FNT-062-2016 Rueda de negocios en el marco del congreso nacional hotelero 2016.	16	Precontractual	0	0
Subtotal Fortalecimiento del Mercadeo y la Promoción Turística		34.333		13.262	6.746

Nit. 830115297-6
Calle 28 Nº 13A -15 / Bogotá, Colombia
Conmutador (571) 6067676
www.mincit.gov.co



GD-FM-009.v11

DIRECCIÓN DE ANALISIS SECTORIAL Y PROMOCIÓN

ESCNNA

	Concepto	Proyectos Aprobados	Estado	Valor Contratos	Pagos
1	AD-FNT-057-2014 Difusión de la campaña nacional de prevención de la ESCNNA en viajes y turismo	1.200	Contratado	1.147	0
Subtotal ESCNNA		1.200		1.147	0

Infraestructura Turística

	Concepto	Proyectos Aprobados	Estado	Valor Contratos	Pagos
1	PDE-002-2014 Apoyo para el diseño, construcción y dotación del Centro de Eventos y Exposiciones Puerta de Oro en Barranquilla departamento del Atlántico.	60.000	Contratado	60.000	30.000
2	FNT-013-2016 Implementación, fabricación, suministro e instalación de la señalización turística de Paisaje Cultural Cafetero - PCC	2.901	Contratado	2.901	0
3	AD-FNT-020-2015 Adición a la construcción de la segunda etapa de sendero al pico Providencia	1.426	Contratado	1.426	0
Subtotal Infraestructura Turística		64.327		64.327	30.000

Administración y Venta de Bienes

	Concepto	Proyectos Aprobados	Estado	Valor Contratos	Pagos
1	Inventario del Hotel Maryland, San Andres.	16	Contratado	14	0
2	Inventario del Hotel El Prado, Barranquilla.	1	Contratado	1	0
3	Asesor laboral proceso de plan de retiro del Hotel El Prado	60	Contratado	60	0
4	Servicio de vigilancia y seguridad privada del Hotel El Prado	24	En Contratación	20	0
5	Gastos de viaje proceso liquidación Hotel El Prado.	11	Contratado	11	2
6	Servicios públicos Hotel El Prado.	263	Contratado	194	194
Subtotal Administración y Venta de Bienes		374		300	196

Nit. 830115297-6
Calle 28 N° 13A -15 / Bogotá, Colombia
Conmutador (571) 6067676
www.mincit.gov.co



GD-FM-009.v11

DIRECCIÓN DE ANALISIS SECTORIAL Y PROMOCIÓN

Recursos CNT

	Concepto	Proyectos Aprobados	Estado	Valor Contratos	Pagos
1	Recursos transitorios fondo cuenta para atender pasivos laborales y pensionales del Hotel El Prado.	8.265	Contratado	8.265	5.329
	Subtotal Recursos CNT	8.265		8.265	5.329

4. SEGUIMIENTO DE TAREAS PENDIENTES

No.	TAREA	RESPONSABLE	ESTADO ACTUAL	FECHA	REPORTE DE AVANCE DURANTE LA SESIÓN
1	<p>Explicar a los miembros del Comité el propósito, alcance y actividades de los siguientes dos proyectos:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Posicionamiento del Geoturismo Caribbean Colombia. ▪ Plan de promoción – Campaña Nacional de Turismo 2016 (Adición para sub-campaña de formalización turística) 	Sandra Howard	Tarea pendiente	Julio de 2016	<p>Viceministra explicó el alcance e importancia de los proyectos a los demás miembros del Comité Directivo.</p> <p>TAREA CERRADA</p>

DIRECCIÓN DE ANALISIS SECTORIAL Y PROMOCIÓN

2	Remitir a los miembros del Comité el link de la página web del Ministerio donde se encuentran publicadas las actas de los Comités Directivos.	Karol Fajardo (MinCIT)	Tarea pendiente	Julio de 2016	El Link fue remitido a los miembros del Comité por correo electrónico el día 7 de julio de 2016. http://www.mincit.gov.co/minturismo/publicaciones.php?id=34057 TAREA CERRADA
3	Enviar a los miembros del Comité el cuadro de recaudo de impuesto al turismo actualizado	Karol Fajardo M. (MinCIT)	Tarea pendiente	Julio de 2016	Cuadro del Impuesto al Turismo ajustado a 14 de julio. Ver archivo (anexo 1) TAREA CERRADA
4	Reportar trimestralmente el estado y resultado de los procesos de contratación adelantados por Fontur	Juan Pablo Suárez (Fiducoldex)	Tarea pendiente	Julio de 2016	Ver archivo (anexo 2) TAREA EN PROCESO. Cumplida por esta sesión.
5	Compartir con los miembros del Comité el concepto del Ministerio de Hacienda sobre la distribución del impuesto al turismo.	Gustavo Toro (COTELCO)	Tarea pendiente	Julio de 2016	Archivo enviado a los miembros del Comité el 22 de junio de 2016. Ver archivo (anexo 3) TAREA CERRADA

DIRECCIÓN DE ANALISIS SECTORIAL Y PROMOCIÓN

5. CONSIDERACIÓN DE PROYECTOS

5.1 Vº CONGRESO DE AVITURISMO "AVES DE LOS BOSQUES HÚMEDOS"

- Proponente: Cotelco Caldas
- Línea Estratégica: Competitividad Turística
- Programa: 2: Formación, capacitación y sensibilización turística.
- Valor solicitado: \$248.393.754

Inicia Eduardo Osorio explicando que el proyecto desde hace un tiempo ha sido apoyado por Fontur y básicamente en consiste en crear un espacio de reflexión y formación dirigido a empresarios, profesionales del sector turístico y académico, frente a la importancia del Avistamiento de Aves como producto turístico potencializador en Colombia a través de la realización del V Congreso de Aviturismo.

Se realizarán recorridos en tres (3) en las reservas del Departamento de Caldas dentro de las cuales se encuentran: (Río Blanco, Brisas, Alcázares, eco parque Los Yarumos, reserva de la Chec, Camaguada, Recinto del Pensamiento).

Gustavo Toro recalca que: los organismos de Caldas están muy compenetrados con el "tema" (aviturismo), ya que es un espacio que cuenta con una biodiversidad importante para el avistamiento e incluso descubrimiento de aves, lo que a través de los últimos años ha hecho que el departamento potencialice este tipo de turismo sumando cada vez más otros escenarios y entidades municipales y departamentales.

La Asociación Hotelera y Turística de Colombia – COTELCO se abstiene de votar el proyecto

Sin observaciones por parte de los miembros del Comité, se adoptó la siguiente decisión:

DECISIÓN 291 – 2

Aprobar a la Asociación Hotelera y Turística de Colombia - COTELCO Caldas el proyecto titulado: "Vº CONGRESO DE AVITURISMO "AVES DE LOS BOSQUES HÚMEDOS", hasta por la suma de DOSCIENTOS CUARENTA Y OCHO MILLONES TRESCIENTOS NOVENTA Y TRES MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y CUATRO PESOS (\$248.393.754) M/cte., con cargo a los recursos Parafiscales, Programa 2: Formación, capacitación y sensibilización turística.

La decisión adoptada se aplica en la línea estratégica "Mejoramiento de la Competitividad Turística"

Se deja constancia que esta decisión del Comité Directivo fue adoptada de acuerdo con la información recibida por parte de la Entidad Administradora y la ejecución y contratación está condicionada a que se garantice el cumplimiento de los requisitos y trámites legales.

DIRECCIÓN DE ANALISIS SECTORIAL Y PROMOCIÓN

5.2 PLAN PROMOCIONAL DE CALI Y VALLE DEL CAUCA COMO DESTINO TURÍSTICO - FASE II

- Proponente: Asociación Hotelera y Turística del Valle del Cauca - Cotelvalle.
- Línea Estratégica: Promoción y Mercadeo Turístico
- Programa: 1 Mercadeo y promoción turística a nivel nacional.
- Fontur: \$1.641.755.240

Eduardo Osorio expone el proyecto indicando que el objetivo es fortalecer el posicionamiento y promoción de Cali y Valle del Cauca tanto la ciudad como la región como destinos turísticos durante las diferentes épocas del año entre empresarios del sector, agentes mayoristas y público en general de acuerdo a la campaña "Cali, como se pasa de bueno"

Acciones a realizar:

- Realizar pauta publicitaria en televisión nacional, cine, pantallas de aeropuertos y pantallas electrónicas de aviones.
- Realizar activaciones de BTL en las principales ciudades del país dirigidas a diferentes segmentos de mercado.
- Producción de piezas publicitarias.
- Realizar 5 misiones comerciales en diferentes ciudades del país: Bogotá, Medellín, Barranquilla, Bucaramanga y Pasto.
- Realizar viaje de familiarización con 20 agencias de viajes participantes de las misiones comerciales (4 personas de cada ciudad) durante 3 días y 2 noches en el Valle del Cauca.

Natalia Bayona pide tener en cuenta lo promocionado por Procolombia haciendo énfasis en puntos como salsa y gastronomía. La Asociación Hotelera y Turística de Colombia – COTELCO se abstiene de votar el proyecto

Sin observaciones por parte de los miembros del Comité, se adoptó la siguiente decisión:

DECISIÓN 291 – 3

Aprobar a la Asociación Hotelera y Turística del Valle del Cauca – Cotelvalle el proyecto titulado: **“PLAN PROMOCIONAL DE CALI Y VALLE DEL CAUCA COMO DESTINO TURÍSTICO - FASE II”**, hasta por la suma de **MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y UN MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS CUARENTA PESOS (\$1.641.755.240) M/cte.**, con cargo a los recursos Parafiscales, Programa 1: Mercadeo y promoción turística a nivel nacional.

La decisión adoptada se aplica en la línea estratégica “Fortalecimiento del Mercadeo y la Promoción Turística”

Se deja constancia que esta decisión del Comité Directivo fue adoptada de acuerdo con la información recibida por parte de la Entidad Administradora y la ejecución y contratación está condicionada a que se garantice el cumplimiento de los requisitos y trámites legales.

DIRECCIÓN DE ANALISIS SECTORIAL Y PROMOCIÓN

5.3 COLOMBIA TRAVEL EXPO 2016

- Proponente: Asociación hotelera y turística de Colombia COTELCO capítulo Antioquia - Chocó.
- Línea Estratégica: Promoción y Mercadeo Turístico
- Programa: 1 Mercadeo y promoción turística a nivel nacional.
- Fontur: \$ 462.085.333

Eduardo Osorio explica que es un proyecto que consiste en establecer una plataforma comercial especializada en producto turístico colombiano, que genere encadenamiento productivo de la industria, integre la oferta y la demanda turística receptiva, y aporte al crecimiento de la competitividad.

Paula Cortés pregunta si ese es el evento que se había planteado hacer desde el año pasado el cual fue retirado y cancelado, tanto así que ANATO estaba en el proyecto y desistió ya que nunca se consolidó la voluntad de la administración Municipal para apoyar esta iniciativa.

Gustavo toro contesta diciendo que si bien ANATO se retiró del proyecto COTELCO está interesado en impulsarlo.

Eduardo explica que este proyecto se presentó el año pasado por ANATO y COTELCO, pero esta coincidía con el evento anual de la Organización Mundial del Turismo, por lo tanto no tenía lógica competir entre el sector.

Gustavo Toro anota que en efecto como el proyecto se dilató en el tiempo varios de los inversionistas se retiraron, pero COTELCO mantuvo el ánimo y gestionó con las autoridades locales y se consiguió el apoyo para llevarlo a cabo.

Sandra Howard pregunta si tiene ese respaldo en algún documento. Gustavo Toro responde que no pero se puede solicitar.

Paula Cortés solicita que se aplace, ya que no le parece que si bien ANATO invirtió recursos y se interesó en llevar a cabo este proyecto sean excluidos del mismo.

Sandra Howard agrega que el Ministerio no tiene como política apoyar este tipo de eventos en su primera versión, ya que no se tiene certeza en su trayectoria o si va a tener continuidad, y pide que se certifique el apoyo por parte de la gobernación y pide su aplazamiento.

Gustavo Toro, propone que se apruebe el proyecto con la presentación de las cartas de respaldo de la administración.

Paula Cortés anota que tiene que consultar con su junta directiva ya que esta iniciativa tuvo como uno de sus promotores a ANATO y fueron excluidos por que el proyecto no se realizaria por falta de apoyo y recursos, por lo tanto se abstiene de votar o en su defecto votaria negativamente.

La Asociación Hotelera y Turística de Colombia – COTELCO se abstiene de votar el proyecto.

DIRECCIÓN DE ANÁLISIS SECTORIAL Y PROMOCIÓN

Teniendo en cuenta las observaciones por parte de los miembros del Comité, se adoptó la siguiente decisión:

DECISIÓN 291 – 4

Aplazar el proyecto **COLOMBIA TRAVEL EXPO 2016**

Se deja constancia que esta decisión del Comité Directivo fue adoptada de acuerdo con la información recibida por parte de la Entidad Administradora y la ejecución y contratación está condicionada a que se garantice el cumplimiento de los requisitos y trámites legales.

5.4 PROGRAMA DE FORMADORES EXTRANJEROS PARA LA ENSEÑANZA DEL INGLÉS.

- Proponente: Ministerio de Comercio Industria y Turismo
- Línea Estratégica: Competitividad Turística
- Programa: 2: Formación, capacitación y sensibilización turística.
- Valor solicitado: \$1.200.000.000

Beatriz Pérez, explica que el proyecto consiste en fortalecer las competencias en el manejo del idioma inglés de 1.200 prestadores de servicios turísticos a nivel nacional, mediante el "Programa de Formadores Nativos Extranjeros". En las modalidades presencial e inmersión.

Está dirigido a todos los prestadores de servicios turísticos que cumplan con los requisitos mínimos exigidos, inicialmente se llevarán a cabo en las siguientes ciudades: Leticia, Medellín, Cartagena, Manizales, San Agustín, Armenia, Pereira, Bucaramanga y Coveñas.

Angel Balanzó pregunta si tienen plataforma tecnológica. Le responde Beatriz que la idea es la interacción directa entre el instructor y el alumno.

Se adoptó la siguiente decisión:

DECISIÓN 291 – 5

Aprobar el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, el proyecto titulado, "**PROGRAMA DE FORMADORES EXTRANJEROS PARA LA ENSEÑANZA DEL INGLÉS**", hasta por la suma de **MIL DOSCIENTOS MILLONES DE PESOS (\$1.200.000.000) M/cte.**, con cargo a los recursos Fiscales - Asistencia a la Promoción y Competitividad Turística a Nivel Nacional - Línea: Financiar Proyectos de Competitividad Turística de Cobertura Nacional, en Proyectos distintos a Infraestructura Turística.

La decisión adoptada se aplica en la línea estratégica "Mejoramiento de la competitividad turística" y se enmarca en

DIRECCIÓN DE ANALISIS SECTORIAL Y PROMOCIÓN

el programa 2: "Formación, capacitación y sensibilización turística"

5.5 FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN INTEGRAL PARA LOS COMERCIANTES Y COCINEROS DE LAS PLAZAS DE MERCADO DE LOS MUNICIPIOS DE VILLA DE LEYVA, GACHANTIVÁ, SUTAMARCHÁN Y SÁCHICA.

- Proponente: Ministerio de Industria Comercio y Turismo
- Línea Estratégica: Competitividad Turística
- Programa: 2: Formación, capacitación y sensibilización turística.
- Valor solicitado: \$ 220.000.000

Eduardo Osorio inicia la exposición del proyecto explicando que consiste en implementar un esquema de formación integral, dirigida a comerciantes y cocineros de las plazas de mercado de los municipios de Villa de Leyva, Gachantivá, Sutamarchán y Sáchica, orientando a fortalecer el desempeño empresarial y la prestación de servicios turísticos, convirtiendo a estas plazas de mercado en un escenario de oferta turística para la ciudad.

Gustavo Toro pide que se incorporen las plazas de mercado como tal. La Viceministra comenta que están en dentro del objetivo del proyecto.

Natalia Bayona pone a disposición del Comité Directivo los avances que en este tema ha tenido Procolombia con los operadores a nivel nacional.

Sin ninguna objeción se adoptó la siguiente decisión:

DECISIÓN 291 – 6

Aprobar al Ministerio de Industria, Comercio y Turismo la adición al proyecto titulado: "FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN INTEGRAL PARA LOS COMERCIANTES Y COCINEROS DE LAS PLAZAS DE MERCADO DE LOS MUNICIPIOS DE VILLA DE LEYVA, GACHANTIVÁ, SUTAMARCHÁN Y SÁCHICA", hasta por la suma de DOSCIENTOS VEINTE MILLONES DE PESOS (\$220.000.000) M/cte., con cargo a los recursos Parafiscales, Programa 2: Formación, capacitación y sensibilización turística.

La decisión adoptada se aplica en la línea estratégica "Mejoramiento de la Competitividad Turística"

Se deja constancia que esta decisión del Comité Directivo fue adoptada de acuerdo con la información recibida por parte de la Entidad Administradora y la ejecución y contratación está condicionada a que se garantice el cumplimiento de los requisitos y trámites legales.

5.6 FASE 1: IMPLEMENTACIÓN DE LA NORMA TÉCNICA SECTORIAL DE TURISMO SOSTENIBLE NTS TS 002 EN DOCE ESTABLECIMIENTOS DE ALOJAMIENTO Y HOSPEDAJE Y LA NORMA TÉCNICA SECTORIAL DE TURISMO SOSTENIBLE NTS TS 003 EN DOS AGENCIAS DE VIAJES EN PUERTO NARIÑO, AMAZONAS.

Nit. 830115297-6
Calle 28 Nº 13A -15 / Bogotá, Colombia
Commutador (571) 6067676
www.mincit.gov.co



GD-FM-009.v11

DIRECCIÓN DE ANALISIS SECTORIAL Y PROMOCIÓN

- Proponente: Ministerio de Industria Comercio y Turismo
- Línea Estratégica: Competitividad Turística
- Programa: 3: Calidad turística empresarial.
- Valor solicitado: \$174.230.000

Beatriz Pérez explica que el objetivo del proyecto es asesorar, brindar asistencia técnica y realizar la auditoría interna en la Norma Técnica Sectorial de Turismo Sostenible NTS TS002 en doce (12) Establecimientos de Alojamiento y Hospedaje y la Norma Técnica Sectorial de Turismo Sostenible NTS TS003 en dos (2) agencias de viajes en Puerto Nariño, Amazonas.

Se adoptó la siguiente decisión:

DECISIÓN 291 - 7

Aprobar el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, el proyecto titulado, "FASE 1: IMPLEMENTACIÓN DE LA NORMA TÉCNICA SECTORIAL DE TURISMO SOSTENIBLE NTS TS 002 EN DOCE ESTABLECIMIENTOS DE ALOJAMIENTO Y HOSPEDAJE Y LA NORMA TÉCNICA SECTORIAL DE TURISMO SOSTENIBLE NTS TS 003 EN DOS AGENCIAS DE VIAJES EN PUERTO NARIÑO, AMAZONAS", hasta por la suma de CIENTO SETENTA Y CUATRO MILLONES DOSCIENTOS TREINTA MIL PESOS (\$174.230.000) M/cte., con cargo a los recursos Fiscales - Asistencia a la Promoción y Competitividad Turística a Nivel Nacional Línea: Financiar proyectos de competitividad turística regional, en proyectos distintos a infraestructura turística.

La decisión adoptada se aplica en la línea estratégica "Mejoramiento de la competitividad turística" y se enmarca en el programa 3: "Calidad turística empresarial".

Se deja constancia que esta decisión del Comité Directivo fue adoptada de acuerdo con la información recibida por parte de la Entidad Administradora y la ejecución y contratación está condicionada a que se garantice el cumplimiento de los requisitos y trámites legales.

5.7 ADICIÓN PROYECTO: DETERMINACIÓN DE UN MODELO DE GESTIÓN ESTRATÉGICA DE TURISMO, PAZ Y CONVIVENCIA

- Proponente: Ministerio de Industria Comercio y Turismo
- Línea Estratégica: Competitividad Turística
- Programa: Planificación Turística
- Fontur: \$140.000.000

Beatriz Pérez comenta que el objetivo es determinar un modelo de Gestión Estratégica de Turismo, Paz y Convivencia con enfoque territorial Para los cuatro destinos piloto de Turismo, Paz y Convivencia: Camino Teyuna (Ciudad Perdida)

Nit. 830115297-6
Calle 28 N° 13A -15 / Bogotá, Colombia
Conmutador (571) 6067676
www.mincit.gov.co



GD-FM-009.v11

DIRECCIÓN DE ANALISIS SECTORIAL Y PROMOCIÓN

en la Sierra Nevada de Santa Marta (Magdalena), Putumayo, Urabá - El Darién (Antioquia – Chocó) y La Sierra de la Macarena (Meta).

Sandra Howard agrega que los 4 núcleos en los que se está trabajando presentan diferencias que obligaron a ampliar la consultoría por lo que el proyecto debe adicionarse en estos recursos para que el alcance sea más efectivo.

Ricardo Cifuentes, menciona que si es necesario, toda vez que si bien el núcleo es el mismo (refiriéndose a las 4 regiones piloto), la metodología aplicable varía de acuerdo a la especificidad de la región.

Sin observaciones por parte de los miembros del Comité, se adoptó la siguiente decisión:

DECISIÓN 291 – 8

Aprobar al Ministerio de Industria, Comercio y Turismo la adición al proyecto titulado: “**DETERMINACIÓN DE UN MODELO DE GESTIÓN ESTRATÉGICA DE TURISMO, PAZ Y CONVIVENCIA**”, hasta por la suma de **CIENTO CUARENTA MILLONES DE PESOS (\$140.000.000) M/cte.**, con cargo a los recursos Fiscales - Impuesto al Turismo, Programa 1: Adecuación de la oferta turística Subprograma: Planificación Turística.

La decisión adoptada se aplica en la línea estratégica “Mejoramiento de la Competitividad Turística”

Se deja constancia que esta decisión del Comité Directivo fue adoptada de acuerdo con la información recibida por parte de la Entidad Administradora y la ejecución y contratación está condicionada a que se garantice el cumplimiento de los requisitos y trámites legales.

5.8 PLAN DE PROMOCIÓN DE LAS AGENCIAS DE VIAJES 2016 - FASE VI

- Proponente: Asociación Colombiana de Agencias de Viajes y Turismo- ANATO
- Línea Estratégica: Promoción y Mercadeo Turístico
- Programa: 1 Mercadeo y promoción turística a nivel nacional.
- Fontur: \$661.231.608

Catalina Serna, entra a la sala y explica que el objetivo de este proyecto es producir e implementar la sexta fase del plan de medios para promocionar el uso de las agencias de viajes como el principal canal de compra de productos y servicios turísticos, a través de la campaña “Hay cosas que sólo las agencias de viajes te pueden decir”.

Esta iniciativa tiene como campo de acción la promoción de piezas publicitarias en diferentes espacios y así aumentar el reconocimiento del sector como principal canal de distribución de servicios turísticos de calidad para el turista logrando la fidelización del mismo y que éste se convierta en un multiplicador para atraer más compradores a los destinos turísticos colombianos.

DIRECCIÓN DE ANALISIS SECTORIAL Y PROMOCIÓN

Paula Cortés agrega que dado el cambio que han tenido los medios de masificación de servicios, ANATO diseñó unas piezas publicitarias para ser exhibidas en escenarios como cines, páginas web y redes sociales y medios virtuales en general.

Asociación Colombiana de Agencias de Viajes y Turismo- ANATO se abstiene de votar el proyecto.

Sin observaciones por parte de los miembros del Comité, se adoptó la siguiente decisión:

DECISIÓN 291 – 9

Aprobar a la Asociación Colombiana de Agencias de Viajes y Turismo- ANATO el proyecto titulado: **“PLAN DE PROMOCIÓN DE LAS AGENCIAS DE VIAJES 2016 - FASE VI”**, hasta por la suma de **SEISCIENTOS SESENTA Y UN MILLONES DOSCIENTOS TREINTA Y UN MIL SEISCIENTOS OCHO PESOS (\$661.231.608) M/cte.**, con cargo a los recursos parafiscales, Programa 1: Mercadeo y promoción turística a nivel nacional.

La decisión adoptada se aplica en la línea estratégica “Fortalecimiento del Mercadeo y la Promoción Turística”

Se deja constancia que esta decisión del Comité Directivo fue adoptada de acuerdo con la información recibida por parte de la Entidad Administradora y la ejecución y contratación está condicionada a que se garantice el cumplimiento de los requisitos y trámites legales.

5.7 PROMOCIÓN INTERNACIONAL DEL PAISAJE CULTURAL CAFETERO DE COLOMBIA

- Proponente: Ministerio de Industria Comercio y Turismo.
- Línea Estratégica: Promoción y Mercadeo Turístico
- Programa: 2 Mercadeo y promoción turística internacional.
- Fontur: \$661.231.608

Catalina Serna explica que este proyecto tiene como objeto diseñar y desarrollar estrategias de promoción y mercadeo del Paisaje Cultural Cafetero para su posicionamiento internacional como destino turístico.

ProColombia le informó a Catalina Serna que el ítem de participación del Paisaje Cultural Cafetero en ANATO se trataba de una promoción nacional a lo que Catalina Serna argumentó que debía desarrollarse una acción con periodistas internacionales o una activación con impacto internacional para enmarcarlo en una promoción internacional.

Sin observaciones por parte de los miembros del Comité, se adoptó la siguiente decisión:

DECISIÓN 291 – 10

Aprobar al Ministerio de Industria Comercio y Turismo el proyecto titulado: **“PROMOCIÓN INTERNACIONAL DEL PAISAJE CULTURAL CAFETERO DE COLOMBIA”**, hasta por la suma de **NOVECIENTOS VEINTIOCHO**

Nit. 830115297-6
Calle 28 N° 13A -15 / Bogotá, Colombia
Commutador (571) 6067676
www.mincit.gov.co



GD-FM-009.v11

DIRECCIÓN DE ANÁLISIS SECTORIAL Y PROMOCIÓN

MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA Y UN MIL SETECIENTOS CINCUENTA PESOS (\$928.751.750) M/cte., con cargo a los recursos parafiscales, Programa 2: Mercadeo y promoción turística internacional.

La decisión adoptada se aplica en la línea estratégica "Fortalecimiento del Mercadeo y la Promoción Turística"

Se deja constancia que esta decisión del Comité Directivo fue adoptada de acuerdo con la información recibida por parte de la Entidad Administradora y la ejecución y contratación está condicionada a que se garantice el cumplimiento de los requisitos y trámites legales.

5.8 PLAN DE MEDIOS 2016 – COLOMBIA ES REALISMO MÁGICO

- Proponente: Procolombia
- Línea Estratégica: Promoción y Mercadeo Turístico
- Programa: 2 Mercadeo y promoción turística internacional.
- Fontur: \$ 8.000.000.000

Diana Hérzazo de Procolombia presenta un video en el cual se muestra el posicionamiento de "COLOMBIA ES REALISMO MÁGICO" como campaña en el exterior donde en países como Estados Unidos es del 52%.

El objetivo es el posicionamiento de Colombia como destino turístico a nivel internacional, incremento de viajeros procedentes del extranjero al país a través de la ejecución del plan de medios de la campaña Colombia es Realismo Mágico, incremento en el consumo de servicios turísticos, aumento del número de noches que pernotan en el país, variedad en la oferta de productos turísticos, incremento del empleo y nuevas unidades productivas. Recalca que se están haciendo esfuerzos enormes dada la devaluación del dólar u la coyuntura internacional se pide el mismo presupuesto, con el que se espera continuar con la labor.

Gilberto Salcedo comentó que son pocos los recursos aprobados para ProColombia teniendo en cuenta las acciones de alto impacto que se han demostrado y que se acaba de aprobar un proyecto de Cali con un buen presupuesto pero con un menor impacto. Sugiere adicionar recursos al plan de medios internacional.

Paula Cortes sugirió dado que existen más recursos para el recaudo, una adición al plan de medios internacional para tener una cobertura mayor.

La Viceministra comentó que ProColombia presentaría próximamente los proyectos FITUR 2017 y Ferias I semestre con lo que se debe revisar si los fondos adicionales que entraron por recaudo podrían contemplarse para esos dos proyectos. Se propuso invitar a Diana Herazo a que en una próxima oportunidad presente al Comité la inversión de publicidad de otros países y su impacto.

Procolombia se abstiene de votar el proyecto.

Sin observaciones por parte de los miembros del Comité, se adoptó la siguiente decisión:

Nit. 830115297-6
Calle 28 N° 13A -15 / Bogotá, Colombia
Comutador (571) 6067676
www.mincit.gov.co



GD-FM-009.v11

DIRECCIÓN DE ANALISIS SECTORIAL Y PROMOCIÓN

DECISIÓN 291 – 11

Aprobar a Procolombia el proyecto titulado: “PLAN DE MEDIOS 2016 – COLOMBIA ES REALISMO MÁGICO”, hasta por la suma de **OCHO MIL MILLONES DE PESOS (\$8.000.000.000) M/cte.**, con cargo a los recursos parafiscales, Programa 2: Mercadeo y promoción turística internacional.

La decisión adoptada se aplica en la línea estratégica “Fortalecimiento del Mercadeo y la Promoción Turística”

Se deja constancia que esta decisión del Comité Directivo fue adoptada de acuerdo con la información recibida por parte de la Entidad Administradora y la ejecución y contratación está condicionada a que se garantice el cumplimiento de los requisitos y trámites legales.

5.9 PROMOCIÓN DE MEDELLÍN EN EL MARCO DEL PREMIO Y FESTIVAL GABRIEL GARCÍA MÁRQUEZ 2016.

- Proponente: Alcaldía de Medellín
- Línea Estratégica: Promoción y Mercadeo Turístico
- Programa: 5 Banco de proyectos turísticos de promoción.
- Fontur: \$69.950.000

Eduardo Osorio expone el proyecto aduciendo que el objetivo es promocionar a Medellín como ciudad de eventos de talla mundial, destino de turismo cultural y social, a través del desarrollo de un viaje de familiarización con periodistas internacionales en el marco del Premio y Festival Gabriel García Márquez de Periodismo que se llevará a cabo en Medellín entre el 29 de septiembre y el 1 de octubre de 2016.

Catalina Serna comenta que es la 4° versión la cual durará 5 noches - 6 días tiempo en el cual se visitarán atractivos turísticos, con participación en la agenda académica y eventos de ciudad en el marco del Premio y Festival Gabriel García Márquez de Periodismo, a todo lo anterior asistirán a aproximadamente treinta periodistas de los más influyentes a nivel Iberoamericano lo cual genera un eco importante en cuanto a la imagen del país y su recordación.

Sin observaciones por parte de los miembros del Comité, se adoptó la siguiente decisión:

DECISIÓN 291 – 12

Aprobar a la Alcaldía de Medellín el proyecto titulado: “**PROMOCIÓN DE MEDELLÍN EN EL MARCO DEL PREMIO Y FESTIVAL GABRIEL GARCÍA MÁRQUEZ 2016**”, hasta por la suma de **SESENTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA MIL PESOS (\$69.950.000) M/cte.**, con cargo a los recursos Fiscal - Impuesto al Turismo, Programa 5: Banco de proyectos turísticos de promoción.

La decisión adoptada se aplica en la línea estratégica “Fortalecimiento del Mercadeo y la Promoción Turística”

DIRECCIÓN DE ANÁLISIS SECTORIAL Y PROMOCIÓN

Se deja constancia que esta decisión del Comité Directivo fue adoptada de acuerdo con la información recibida por parte de la Entidad Administradora y la ejecución y contratación está condicionada a que se garantice el cumplimiento de los requisitos y trámites legales.

5.10 CAMPAÑA DE PROMOCIÓN DE CALI: "VIVA LA MODA - VIVA CALI"

- Proponente: Federación Nacional de Comerciantes - Fenalco Valle.
- Línea Estratégica: Mejoramiento de la competitividad turística
- Programa: 1 Mercadeo y promoción turística a nivel nacional.
- Fontur: \$171.440.419

Catalina Serna comenta que consiste en promocionar a Cali como destino turístico, comercial y cultural a través del evento Cali Exposhow, contribuyendo al mejoramiento de la percepción de Cali como destino turístico nacional.

Paula Cortes, pide que se incorpore dentro de las páginas virtuales de Cali Exposhow.

Sin observaciones por parte de los miembros del Comité, se adoptó la siguiente decisión:

DÉCISIÓN 291 – 13

Aprobar a la Federación Nacional de Comerciantes - Fenalco Valle el proyecto titulado: "CAMPAÑA DE PROMOCIÓN DE CALI: "VIVA LA MODA - VIVA CALI", hasta por la suma de CIENTO SETENTA Y UN MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA MIL CUATROCIENTOS DIECINUEVE PESOS (\$171.440.419) M/cte., con cargo a los recursos Parafiscales, Programa 1: Mercadeo y promoción turística a nivel nacional.

La decisión adoptada se aplica en la línea estratégica "Fortalecimiento del Mercadeo y la Promoción Turística"

Se deja constancia que esta decisión del Comité Directivo fue adoptada de acuerdo con la información recibida por parte de la Entidad Administradora y la ejecución y contratación está condicionada a que se garantice el cumplimiento de los requisitos y trámites legales

5.11 ADICIÓN OBRAS COMPLEMENTARIAS Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA LINEAL TELEFERICO LOS YARUMOS EN LA CIUDAD DE MANIZALES

- Proponente: Ministerio de Comercio, Industria y Turismo
- Línea Estratégica: Infraestructura Turística
- Programa: Infraestructura
- Fontur: \$ 700.000.000

Nit. 830115297-6

Calle 28 N° 13A -15 / Bogotá, Colombia

Conmutador (571) 6067676

www.mincit.gov.co



GD-FM-009.v11

DIRECCIÓN DE ANALISIS SECTORIAL Y PROMOCIÓN

Eduardo Osorio inicia exponiendo el proyecto, Adicionar los recursos necesarios para poner en correcto funcionamiento el cable Yarumos.

Ferney Camacho expone que las acciones complementarias son:

- Adecuar las pilonas para acople a las condiciones de funcionamiento
- Reparación de la polea de desviación del cable tractor
- Revisión de los cables portantes y los cables tractores
- Reparación de las poleas guías del cable tractor
- Revisión y el mantenimiento del sistema de frenado
- Revisar y ajustar el sistema del moto reductor
- Adecuar el sistema de contrapesas en la estación La Palma
- Reparación de cabinas

Sin observaciones por parte de los miembros del Comité, se adoptó la siguiente decisión:

DECISIÓN 291 – 14

Aprobar el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, el proyecto titulado, “ADICIÓN OBRAS COMPLEMENTARIAS Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA LINEAL TELEFÉRICO LOS YARUMOS EN LA CIUDAD DE MANIZALES”, hasta por la suma de **SETECIENTOS MILLONES DE PESOS (\$700.000.000) M/cte.**, con cargo a los recursos Fiscal - Asistencia a la Promoción y Competitividad Turística a Nivel Nacional - Línea: Financiar o Cofinanciar la construcción de obras de infraestructura turística en las Regiones.

La decisión adoptada se aplica en la línea estratégica “Infraestructura turística” y se enmarca en el programa “Adecuación a la oferta turística”

Se deja constancia que esta decisión del Comité Directivo fue adoptada de acuerdo con la información recibida por parte de la Entidad Administradora y la ejecución y contratación está condicionada a que se garantice el cumplimiento de los requisitos y trámites legales.

5.14 ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA REORGANIZACIÓN ARQUITECTÓNICA Y URBANÍSTICA DEL PARQUE NATURAL JOHNNY CAY EN SAN ANDRÉS ISLA.

- Proponente: Ministerio de Industria Comercio y Turismo
- Línea Estratégica: Infraestructura Turística
- Programa: Infraestructura
- Fontur: \$158.618.191

Sandra Howard menciona que este proyecto se había aplazado a solicitud de la Ministra, para que se allegara un soporte de la comunidad, en este caso “CORALINA”, donde se certificará que la comunidad está de acuerdo con la

Nit. 830115297-6

Calle 28 N° 13A – 15 / Bogotá, Colombia

Commutador (571) 6067676

www.mincit.gov.co



GD-FM-009.v11

DIRECCIÓN DE ANALISIS SECTORIAL Y PROMOCIÓN

reorganización arquitectónica y urbanística, es así que lee la carta mediante la cual el representante y tesorero de ASOJHONNYCAY manifiestan a Coralina su apoyo al proyecto.

Sin observaciones por parte de los miembros del Comité, se adoptó la siguiente decisión:

DECISIÓN 291 - 15

Aprobar el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, el proyecto titulado, "ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA REORGANIZACIÓN ARQUITECTÓNICA Y URBANÍSTICA DEL PARQUE NATURAL JOHNNY CAY EN SAN ANDRÉS ISLAS", hasta por la suma de **CIENTO CINCUENTA Y OCHO MILLONES SEISCIENTOS DIECIOCHO MIL CIENTO NOVENTA Y UN PESOS (\$158.618.191) M/cte.**, con cargo a los recursos Fiscales - Asistencia a la Promoción y Competitividad Turística a Nivel Nacional - Línea: Financiar o Cofinanciar Estudios y Diseños de Proyectos de Infraestructura Turística en las Regiones.

La decisión adoptada se aplica en la línea estratégica "Infraestructura Turística" y se enmarca en el programa "Adecuación a la Oferta Turística"

Se deja constancia que esta decisión del Comité Directivo fue adoptada de acuerdo con la información recibida por parte de la Entidad Administradora y la ejecución y contratación está condicionada a que se garantice el cumplimiento de los requisitos y trámites legales.

6. VARIOS

6.1 ADICIONAR EL CONTRATO DENIMINADO "CONSTRUCCIÓN DEL MALECÓN DE LORICA, SANTA CRUZ DE LORICA CÓRDOBA", CON LOS EXCEDENTES DE LOS RECURSOS DEL PROYECTO.

Ferney Camacho explica que la ejecución está en 85%, se pide adicionar recursos por 28 millones de pesos para formar un rubro en el que además la Alcaldía coloca 50 millones y MinCultura 40 millones para un total de 118 millones, los cuales serán invertidos en dos meses más de interventoría.

Las fechas de ejecución de la obra se dieron básicamente porque se tuvo que sacar un permiso ante el ICANH de prospección arqueológica por la dificultad de la ubicación de las areneras por parte de la alcaldía.

Se deja claro que la administración no incurre gastos adicionales ya que estos se tomaron de los recursos aprobados del proyecto y que quedaron como excedentes. Se ajustaría el presupuesto con esta medida y se explicará en la próxima sesión del comité.

6.2 ESTUDIOS Y DISEÑOS DEL ÁREA DE BOYAJE, PROVIDENCIA ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA

Nit. 830115297-6
Calle 28 Nº 13A -15 / Bogotá, Colombia
Conmutador (571) 6067676
www.mincit.gov.co



GD-FM-009.v11

DIRECCIÓN DE ANALISIS SECTORIAL Y PROMOCIÓN

Existe la necesidad de pagar la licencia ambiental lo cual no se tenía presupuestado dado que lo asumirían otras entidades.

La Viceministra Sandra Howard, comenta que la importancia radica en la necesidad de avanzar con esta licencia, ya que esperar el plazo promedio retrasaría notablemente la entrega de los estudios y por ende la consecución de recursos para su posterior ejecución.

6.3 TEMAS NORMATIVOS

Debido a que el Doctor Gustavo Toro se tuvo que ausentar, el Comité determina que es necesario que esté presente para exponer y debatir los temas normativos que quería tratar, por lo anterior queda aplazado para el próximo Comité.

7. TAREAS DERIVADAS,

No.	TAREA	RESPONSABLE	ESTADO ACTUAL	FECHA DE REPORTE
1	Se propuso invitar a Diana Herazo a que en una próxima oportunidad presente al Comité la inversión de publicidad de otros países y su impacto.	Fontur	Pendiente	Septiembre 2016

Siendo las 17:17 horas del martes 21 de julio del año dos mil dieciséis (2016) la sesión doscientos noventa y uno (291) del Comité Directivo del Fondo Nacional de Turismo, se dio por concluida.


SANDRA HOWARD TAYLOR
Viceministra de Turismo
Presidente


RICARDO FUENTES
Coordinador Grupo de Promoción
Secretaría Técnica del Comité Directivo del Fontur (E)

Nit. 830115297-6
Calle 28 N° 13A -15 / Bogotá, Colombia
Conmutador (571) 6067676
www.mincit.gov.co



GD-FM-009.v11